
III.—LOS PERSONAJES DE LA APARICION

Después de la Inmaculada Madre de Dios, tres son los personajes que intervienen, como hemos visto en esta historia milagrosa. Conviene conocerlos para mejor apreciar la elección que hizo de ellos la Santísima Virgen de Guadalupe. Siguiendo el orden de importancia que tienen en las apariciones, comenzaremos por la del Mensajero de María.

1.—JUAN DIEGO

Nació Juan Diego en el pueblo de Cuautitlán distante cuatro leguas de México, de padres muy humildes como eran aquéllos que por dedicarse al servicio eran llamados "mzehuales". Después de haber estado más de 40 años en las sombras del paganismo, junta-

mente con su esposa, que entonces recibió el nombre de María Lucía, fué bautizado por el año de 1524. ¿Quién los bautizó? ¿Sería acaso el célebre franciscano Fray Toribio de Benavente que por esa época llegó a Nueva España con varios y muy fervorosos compañeros? No se sabe a punto fijo; lo que sí podemos deducir es que la fe, que había iluminado sus almas en el bautismo, había hecho crecer y desarrollarse dentro de sus corazones un grande amor para con la Reina del cielo. Pues amor grande y sincero significa el hecho de tener que caminar dos largas leguas todos los sábados, muy de madrugada, a la Misa que en honor de la Inmaculada Madre de Dios celebraban los Padres Franciscanos en la doctrina de Tlalteolco.

Y si tratamos de investigar las virtudes que ya adornaban su alma cuando la Virgen María le salió al encuentro, nos bastará ponderar la dulzura de las palabras que, según el texto de las Historias de los Indios, Ella misma le dirigió al que quería que fuera el instrumento fiel de su voluntad y de su gloria: "Hijo mío muy amado y regalado pequeñito mío"... y aquellas otras

que le dijo cuando por su humildad se excusaba de ir al obispo: **“Oye, hijo mío, el más pequeño, ten entendido que son muchos los servidores y mensajeros, a quienes puedo encargar que lleven mi mensaje y hagan mi voluntad; pero es de todo punto preciso que tú mismo solicites y ayudes y que con tu mediación se cumpla mi voluntad”**... Y por último las que le dijo al devolverle las rosas milagrosas que, después de cortarlas en el cerrillo Juan Diego le había presentado: **“Hijo mío, el más pequeño”**, esta diversidad de rosas es la prueba que llevarás al obispo. Le dirás en mi nombre que vea en ellas mi voluntad y que él tiene que cumplirla. **Tú eres mi embajador, muy digno de confianza...**”

Y ¿qué diremos de su pureza? Cuenta la tradición conservada entre los indios, dice D. Fernando de Alva, que ambos esposos, aleccionados por un sermón de Fray Toribio de Benavente sobre el amor que la Reina del cielo tenía para con los que guardaban perfecta castidad, de tal manera se encendieron sus corazones en el fuego del amor divino, que ambos prometieron, como en

efecto lo hicieron, no vivir como esposos, sino como ángeles.

Poco tiempo después María Lucía volaba al cielo y Juan Diego quedaba solo y libre para dedicarse más a las cosas de su alma; y así, cuando se le apareció la Santísima Virgen en el Tepeyac, era ya viudo.

Refieren las mismas Historias de los Indios, que el día en que se dedicó la primera ermita de Nuestra Señora de Guadalupe y en ella se colocó la santa Imagen, con permiso del Sr. Zumárraga, Juan Diego abandonó su casita de Cuautitlán para venirse a vivir muy cerca de la Dueña de su alma. Allí permaneció muchos años ocupado en barrer la Iglesia y traer las cosas necesarias para el servicio divino, empleando en orar delante de la bendita Imagen todo el tiempo que le quedaba de sus quehaceres.

Pasaban los años en estos santos ejercicios cuando un día, mientras barría la Iglesia, según dice la tradición citada por el P. Florencia, le habló la Santísima Virgen desde su altar, anunciándole que estaba muy próximo el día de su muerte, la cual aconteció en el

año de 1548, a los 74 de su edad y 17 después de la Aparición.

2.—FRAY JUAN DE ZUMARRAGA

El primer Obispo y Arzobispo de México D. Fray Juan de Zumárraga nació en Tavira de Durango, villa perteneciente a las Provincias Vascongadas. Aunque no se sabe con precisión la fecha de su nacimiento, se ha creído que fué por el año de 1476.

Dejando a un lado comodidades, propias de su noble familia, como descendiente que era de los Señores de la Casa y Torre de Muncharraz, entró a la Orden Franciscana siendo muy joven todavía. En ella ocupó cargos muy elevados hasta que en 1527 los Reyes de Castilla lo presentaron ante la Santa Sede para la Mitra de México.

Llegó a esta ciudad en diciembre de 1528, con el título de Obispo electo. Cuatro años más tarde volvió a España y fué consagrado en el Convento de San Francisco de Valladolid el 27 de abril de 1533.

El 12 de diciembre de 1531 recibió en audiencia a Juan Diego que venía con el mensaje de la Santísima Virgen.

Lo demás ya lo sabemos por la historia de la Aparición. El 26 del mismo mes y año organizó una solemne procesión para conducir con toda reverencia a su primera ermita la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe recién aparecida.

No sólo le debemos amor eterno por haber sido uno de los instrumentos escogidos por la Madre de Dios para su gloria, sino también eterna gratitud por su celo de apóstol y por haber sido uno de los más decididos protectores de los indios. A él le debemos el ser México una Nación, es decir, propiedad de los nacidos en la tierra, ya que Fray Juan de Zumárraga fué quien encabezó el movimiento para alcanzar del Emperador Carlos V esta gracia.

El fué quien trajo la imprenta a este Nuevo Continente; quien negoció en Toledo ante la Corte Imperial la fundación de Nuestra Real y Pontificia Universidad que aunque no pudo verla establecida, sí consiguió ver el Colegio de Tlaltelolco, el primero de la América, abierto el año de 1533. Fundó el Hospital del Amor de Dios, al cual acudían enfermos de las partes más apartadas de nuestro País. Hizo transportar de

Europa gran cantidad de árboles frutales; introdujo en México el lino y el cáñamo y mandó traer de Granada algunos moriscos que enseñaran a los indios el arte de cultivar la seda.

Por fin lleno de méritos para el cielo y después de haber regado con sus sudores por más de 20 años la tierra de Santa María de Guadalupe, murió este infatigable apóstol en su casa Arzobispal de la ciudad de México el domingo 3 de junio de 1548, en el mismo mes y año que el dichoso Juan Diego.

3.—JUAN BERNARDINO

Antes de las Apariciones de la Santísima Virgen no se sabe nada acerca de Juan Bernardino. La primera vez que de él se habla en la Historia es cuando su sobrino iba en busca de un sacerdote que lo confesara por hallarse gravemente enfermo.

Fácilmente se comprende el amor que tuvo para él la Reina del cielo, pues no contenta con tranquilizar a Juan Diego, muy afligido por la enfermedad de su tío, visita a Juan Bernardino, le devuelve la salud y le revela su nombre; pues a él fué y a nadie más a quien

dijo que se llamaba **Santa María de Guadalupe.**

Por las señales que dió el indio a los enviados del Obispo que fueron a informarse si era verdad su curación instantánea y milagrosa, claramente comprendieron éstos que aquella Señora de túnica color de rosa, de manto azul sembrado de estrellas, que asentaba su pies sobre la luna y que estaba toda rodeada del sol, era la misma Virgen que aparecida cuatro veces a Juan Diego, acababa de estampar su retrato en la tilma que estaba en el obispado.

Allí mismo, en su pueblo de Cuautlán, continuó viviendo una vida pura y santa hasta que el año de 1544, trece después de la Aparición, en que el contagio general de cocolixtli que arrebató la vida a millones de Indios, le causó la muerte. Tenía entonces 84 años.





IV.—EL RETRATO DE MARIA

Mirad detenidamente la Imagen de María: es la misma que hace 400 años contemplaron atónitos en el Obispado el Sr. Zumárraga y sus familiares. Sí, es la misma: la piedad cristiana no la ha perdido de vista desde aquel día memorable en que se le vió pintada por manos angélicas.

Estuvo primeramente en el oratorio del primer obispo de México, unos cuantos días. De allí fué trasladada por otros pocos a la Catedral entre tanto que se le edificaba la ermita. Quince días después fué conducida con toda solemnidad a su capilla edificada en la falda del Tepeyac.

En esta primera ermita, ampliada 24 años después en 1555 por el Sr. Montúfar, estuvo la Sta. Imagen hasta 1622 en que se trasladó a la nueva Iglesia

dedicada por el Ilmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna.

En este templo edificado en el sitio donde está hoy la Basílica fué guardado el precioso tesoro durante 76 años, sin contar los cinco que desde 1629, con motivo de la inundación de la ciudad, pasó en la Catedral de México.

En la Iglesia, que es hoy la Parroquia de Guadalupe, estuvo por espacio de 14 años, mientras se construía la Basílica, terminada la cual fué llevada procesionalmente a su nuevo templo en el año de 1709; y desde esa fecha sólo tres veces ha salido y por corto tiempo: Primero en 1791, después en 1836 cuando se trató de hacer importantes reparaciones en la Basílica, y finalmente a fines del siglo pasado, para las obras emprendidas por el Sr. Plancarte con motivo de la Coronación de nuestra augusta Madre. En estas tres ocasiones ha permanecido el lienzo bendito en la Iglesia de Capuchinas.

.....
La Imagen milagrosa está pintada sobre un tejido de maguey que se conoce con el nombre de ayate. Está compuesto de dos telas unidas en el medio por un hilo de algodón.

Si mucho admira la tosquedad del lienzo que escogió María para pintar su Imagen, más aún la falta de preparación del ayate y la serie combinada de las distintas clases de pintura reunidas en este retrato que jamás pintor alguno había podido imaginar.

Don Miguel Cabrera, verdadera eminencia tanto en el arte de la pintura, como en el de las bellas letras, al hacer el examen de aquel cuadro admirable, manifestó que en él se habían dado cita las cuatro clases de pintura hasta hoy conocidas.

Según su parecer, la cabeza y las manos parecen pintadas con pintura de aceite, a la cual dan los peritos el nombre de "al óleo"; la túnica, el ángel con las nubes que lo circundan, "al temple", esto es, con colores preparados con cola o goma; el manto, "al aguazo", es decir, con colores de agua, y el fondo sobre el cual se destacan los rayos, con pintura de antemano preparada a la que dan los artistas el nombre de "labrada al temple".

De allí ese conjunto de maravillas que admiraban a Cabrera: Una pintura bellísima, sobre el más burdo de los lienzos; clases diversas de pinturas que pi-

den diferentes preparaciones, aplicadas a la tilma sin aparejo alguno; pintura conservada en un sitio húmedo cuyos vapores, saturados de sales echan a perder todos los colores.

.....
Pero ya es tiempo que hagamos la descripción de la Imagen bendita.

Más bien que presentar la del mismo Cabrera que es un verdadero retrato, he escogido la descripción panegírica que en el siglo XVII hizo de ella un célebre jesuita, la cual es tanto más de apreciarse, cuanto que el que la hizo no había nacido en estas tierras.

En la Misión II dice así: "Pero el tesoro de que goza la Imperial México, sin competencia grande y sin encarecimiento excesivo, es la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que para asegurarla el Señor de los temores en que cada día le ponen sus lagunas, le dió por término a su mar mejicano aqueste arco celestial, signo y pronóstico de serenidad, que visto por el Altísimo, recoge las alteradas olas de su indignación, y las contiene y reprime, para que con su impetuoso raudal no sepulte en su abismo a la Ciudad que favorece Ma-

ría con el sagrado de su Imagen Santísima de Guadalupe.

.....
Tiene la Imagen Santa por docel de su sitial, todo un sol, que no podía ser su trono sino el asiento de las luces. Por peña le sirve la argentada luna;... toda es, de pies a cabeza, luz, Señora tan divina; sus vestidos ricos y modestos, sembrados de flores y esmaltados de estrellas: éstas la acreditan de cielo, aquéllas de jardín de Dios y de paraíso de sus divinos placeres... El semblante de su rostro alegre; sus ojos saetas del divino amor; su hermosa y agraciada garganta, arcaduz por donde nos comunica Dios lo precioso de sus gracias; sus manos juntas como quien intercede por sus hijos los mejicanos; la punta del pie derecho se descubre, como la que nos dice victoriosa: Este es el pie de la que nos dice el Espíritu Santo: "Ipsa conteret caput tuum"; que había de sojuzgar el poder y soberbia de Lucifer y sus ejércitos infernales. Vense algunas hebras de sus cabellos; y si un solo pelo de su hermosa madeja, roba a Dios sus agrados, ¿qué gustos ocasionarán en El, que la crió para milagro de su Omnipotencia? También



Ntra. Señora de Guadalupe.

se ve en tan superior retrato, la gargantilla, proporcionada a su sagrado cuello. . . en medio de su gargantilla de oro, tiene lugar una santa cruz: que no hay piedra más preciosa, diamante de más estima para María, que la Santa Cruz.

.....

Sostiénela con sus dos manos un serafín, que sólo descubre el medio cuerpo; y es, que delante de María, aun los espíritus elevados parecen pequeños y dimidiados.

.....

Sólo México se alza, por privilegio especial de esta Sagrada Imagen con el blasón singular: "Non fecit taliter omni nationi"; y sólo el Arcángel S. Gabriel (representado en ese hermoso querubín) se levanta a mayores con la hechura de de la más milagrosa efigie y de la más primorosa Imagen. . ."

Terminaré esta bellísima descripción con las palabras que pone en labios de María el célebre autor del libro titulado: "SANTA MARIA DE GUADALUPE PATRONA DE LOS MEXICANOS":

"Miradme, dice la Santísima Virgen a todos los hombres, miradme como po-

deís verme; miradme por lo que os han dicho de mí los que me conocieron en esta vida mortal, por lo que de mí dicen las Escrituras, por lo que de mí conserva la tradición, por lo que de mí repite la Historia eclesiástica, por lo que de mí sabéis por mis apariciones a los que con ellas he favorecido. . . miradme en todas mis Imágenes. . . Mirad en la Imagen mía en que concediendo Dios lo que a ninguna otra nación concediera, mas concediéndolo por el bien de todas, se me venera en la afortunada México; miradme, y si la pintura os sorprende, si mi Imagen os cautiva, si la relación de un neófito os embarga por lo que de mi parte os transmitió, inferid por todo eso, viéndome con los ojos del alma, lo que he sido siempre delante de Dios que me escogiera, lo que fui en el tiempo, llevándole humanado en mi seno, y lo soy ahora y seré eternamente en el cielo; miradme y tened confianza; miradme y oídme: "Os mostraré mi clemencia amorosa y la compasión que tengo de aquéllos que me aman y me buscan y solicitan mi amparo y me llaman en sus trabajos y aflicciones: yo oiré sus lágrimas y ruegos para darles consuelo y alivio. Yo os doy lo que tengo, recibidlo vosotros con gratitud". . .



V.—LOS FAVORES DE LA REINA DEL ANAHUAC

La Reina del cielo había dicho a Juan Diego: "Quiero que se me edifique aquí un templo para en él mostrar y dar todo mi amor, compasión, auxilio y defensa, pues yo soy vuestra piadosa madre, a ti, a todos vosotros juntos los moradores de esta tierra, y los demás amadores míos que me invoque o en mí confíen". Testimonio fiel de la verdad de sus palabras y del exacto cumplimiento de la promesa de la Virgen de Guadalupe son los incontables favores que ha concedido a través de estas cuatro centurias.

Querer enumerarlos todos, sería desatino: Ya D. Fernando de Alva en la paráfrasis que hizo de la Historia de la Aparición de D. Antonio de Valeriano, refería muchos. El P. Sánchez narra otros; el P. Florencia menciona

cien, y agrega que no pone más para no ser difuso. El caballero Boturino, Bustamante, Tornel, etc., hablan de favores.

Estos se pueden clasificar en tres grupos: Prodigios de conservación de la Sta. Imagen, favores a personas particulares y favores públicos.

1.—MILAGROS DE CONSERVACION DE LA SANTA IMAGEN

Entre éstos, además de la prodigiosa pintura sobre un ayate sin preparación, de que ya hemos hablado, no debe pasar por alto su admirable conservación, pues consta el haber estado la Imagen bendita, por espacio de más de 116 años, expuesta sin cristal alguno a la veneración de los fieles, los cuales, no contentándose con besarla, tocaban al santo Lienzo sus rosarios, medallas y otros objetos de piedad.

Pero el prodigio que nos llena de admiración, y que es auténtico puesto que los documentos que lo acreditan se conservan en el archivo de la Basílica, es que deseando limpiar el marco que encierra tan precioso tesoro, se derramó el líquido con que lo limpiaban (agua fuerte) y cayó sobre la parte izquier-

da del lienzo; sin embargo, en esta vez el ácido nítrico no ejerció sobre el ayate bendito su propiedad corrosiva, y sólo dejó sobre de él dos grandes manchas oscuras, como para perpetuar en las siguientes generaciones la memoria de tan grande prodigio.

En nuestros días, (el 14 de nov. de 1921), hemos podido presenciar otro más admirable todavía, cuyo recuerdo se perpetuará en la Historia del Pueblo Predilecto de María. Decididamente, Ella quiere ser fiel a sus palabras: "He elegido y santificado este lugar para que en él quede mi nombre y permanezcan para siempre mis ojos y mi corazón". Antífona de las primeras Vísperas del Oficio de Ntra. Señora de Guadalupe.

Se celebraba la toma de posesión del nuevo Cango. señor Castañeda, dice el Pbro. Sr. D. Ignacio Díaz de León, testigo del suceso. Ya se efectuaba la procesión en las naves de la iglesia, cuando un individuo de pelo azafranado quiso entrar al presbiterio. El referido Padre, que en casos como éste, más bien que acompañar la procesión, prefería quedarse para cuidar el presbiterio, le impidió el paso cerrando la rejilla de la

parte del Sagrario. No le llamó la atención el intento de este hombre, porque la mayor parte de la gente que visita la Basílica pretende llegarse hasta la Sta. Imagen.

Terminada la ceremonia volvía él con los Capitulares a la sacristía, cuando de pronto se oyó una detonación tan fuerte que al Padre le pareció que se habían desplomado las bóvedas. Volvió al lugar de la explosión que le pareció ser, como era en efecto, en el presbiterio, y vió una nube blanca que iba subiendo: Manos impías y sacrílegas habían colocado y hecho explotar una bomba para destruir el nido de los amores del Pueblo Mexicano!!... Los candelabros del altar, estaban tirados por el suelo, el Sto. Cristo con el árbol de la cruz doblado hacia atrás y los brazos de la misma flexionados hacia delante. Los floreros hechos pedazos; la placa de mármol sobre la cual se puso la bomba, pulverizada en una extensión de sesenta centímetros... En cambio la Imagen de María estaba intacta... y su cristal, ileso...

2.—LOS FAVORES PARTICULARES

Por lo que toca a los favores particu-

lares, escogemos uno que en su tiempo —mayo de 1756— hizo mucho ruido y para el cual se siguió un riguroso proceso jurídico, terminando con la declaración de autenticidad del milagro, hecha por parte de la autoridad eclesiástica correspondiente.

A petición del Sr. Pbro. Dr. D. José Javier de Tembrea y Simanes abrió el proceso el Sr. Obispo de Puebla D. Domingo Pantaleón Alvarez y Abreu. Se trataba de la curación instantánea de una hermana de dicho sacerdote, Sor Jacinta de San José, religiosa del Convento de Sta. Catalina de la misma ciudad. Fueron interrogados 16 testigos, siendo entre éstos tres médicos y tres sacerdotes, uno de los cuales era el capellán y otro el R. P. D. Enrique Alvarez, S. J., confesor de la misma religiosa.

El Doctor Mariano de Atienza declara que, después de atender a la enferma que estaba en cama hacía más de 15 días, viendo que eran inútiles sus esfuerzos, pues la fiebre subía cada día más y las hemorragias eran continuas, después de discutir con otros dos médicos sobre el caso desesperado de la paciente, la declararon desahuciada. Es-

to pasaba el 9 de diciembre. El día 10 el P. D. Manuel Mariano de Iturriaga le administró los últimos sacramentos. Toda la noche del 11 al 12 agonizó.

Era la mañana del 12 de diciembre. A instancias de una religiosa del mismo convento, Sor Jacinta, ya moribunda, se aplicó sobre el pecho una Imagen de Ntra. Señora de Guadalupe, y reuniendo en un solo acto todas las fuerzas de su alma le dijo: "Señora, yo no quiero la salud por bien mío, sino para gloria tuya: porque sé que si yo muero, me voy a gozar la gloria prometida, y si vivo, vuelvo a padecer más esta vida penosa; pero como ceda en gloria tuya, renunciaré la mía; y así, me has de dar la salud no como quiera, sino por milagro, para que publicado, se extienda tu gloria, tu devoción y tu culto".

Cuál no sería la sorpresa de todos los que la acompañaban creyéndola expirar de un momento a otro, al ver que la moribunda de pronto se incorpora, pide sus vestidos, se levanta; y la que hacía tres días no pasaba ni alimentos líquidos, pide de comer y come como una persona que goza de perfecta salud.

Pasó ese día algunas horas en el recibidor, atendiendo a las personas que, sabedoras del milagro, iban a visitarla. A partir de esa fecha pudo seguir sin dificultad alguna todos los ejercicios de la comunidad. Después de este prodigio vivió todavía otros 37 años más.

Para más detalles véase el libro intitulado: "Sta. María de Guadalupe Patrona de los Mexicanos", págs. 208 y siguientes.

3.—FAVORES PUBLICOS

Por lo que toca a los milagros públicos, ¿qué mexicano no los conoce?

El primero y más grande de todos es la prodigiosa conversión de los naturales a nuestra Santa Fe.

Desde la llegada de los misioneros en 1523, hasta 1531, apenas si se habían bautizado 800,000 indios. Pero apenas se apareció la Sma. Virgen de Guadalupe, se ablandó el corazón de los naturales; eran tantos los que venían al bautismo que a los sacerdotes que los bautizaban muchas veces les acontecía no poder levantar el brazo de fatiga.

A partir de la Aparición, en sólo unos seis años quedaron bautizados más de 10.000,000.

¿No se ve claro que a la Virgen Guadalupe debemos el inmenso beneficio de la fe? Gloriéense otras naciones en sus apóstoles: España con Santiago; Irlanda, con un S. Patricio; con un S. Bonifacio, Alemania; las Indias Orientales con un S. Francisco Javier, que a nosotros toca en tan grandioso reparto nada menos que la Madre de Dios...

* * *

Para dar fin al tercer número de este capítulo, referiré con la mayor brevedad posible, el gran milagro del siglo XVIII que motivó el Patronato de la Virgen Sma. de Guadalupe, no sólo sobre la ciudad, sino sobre todas las provincias de Nueva España.

Fue el año de 1736 de muy grandes tribulaciones para la Nación y de una manera muy especial para la ciudad de México. A fines del mes de Agosto apareció cerca de Tacuba la terrible epidemia del Cocolixtli. (1)

Al terror de esta epidemia que en pocos meses se había extendido a muchas ciudades del país, vinieron a agregarse

(1) Se cree que era la enfermedad que ahora se conoce con el nombre de tifo.

los de un terrible terremoto, lluvias torrenciales y vientos impetuosos que por todas partes llevaban el contagio, a los que los indios llenos de terror denominaban con su lenguaje expresivo el “viento de la muerte”.

Eran tan grandes los estragos que el mal producía, que los indios, enloquecidos de terror, huían a ocultarse en las cuevas, en donde familias enteras morían de hambre.

Siendo insuficientes los cementerios para dar sepultura a los cadáveres, en varios lugares de la ciudad se abrieron grandes zanjas para depositarlos.

Las autoridades eclesiásticas y civiles, las comunidades religiosas y corporaciones laicas, todos los vecinos de la ciudad y muy especialmente las damas se dedicaron a cuidar a los enfermos, repartidos unos en los hospitales y otros en las plazas y arrabales de la ciudad.

Tantos actos de abnegación y tantos esfuerzos de caridad resultaron impotentes para contener el mal que por el contrario cada día iba en aumento.

Agotados todos los recursos humanos, el Ayuntamiento de México propuso que, para alcanzar la protección de

la Sma. Virgen en tan terrible calamidad, se le jurase por especial Patrona de la ciudad primeramente y después de toda la Nación.

Aplaudió el Cabildo Eclesiástico tan feliz idea y ambas corporaciones se dirigieron al Sr. Arzobispo en la debida forma, suplicándole lo decretase. El Ilmo. Señor Bizarrón, después de dar cumplimiento a lo que para el caso disponen los Cánones, declaró a la Sma. Virgen Patrona de la ciudad de México.

No les engañó su confianza a los habitantes de la ciudad, pues inmediatamente comenzaron a ver los efectos de la protección de María. La peste que en unos cuantos meses había hecho más de 800,000 víctimas, apenas fué proclamado el Patronato, cesó con una rapidez maravillosa, dando a conocer muy a las claras, el poder y la misericordia de María.

El P. Cabo en su obra “Los Tres Siglos de México”, da testimonio del prodigio con estas palabras: “En este estado tan lamentable se hallaba México, cuando el Virrey, la muy noble ciudad y casi todos los gremios, por una especie de aclamación, determinaron jurar Patrona a la Sma. Virgen de Guada-

lupe, lo que se celebró en el mes de Mayo y con tal felicidad que luego se comenzó a experimentar la protección de tan gran Madre, de modo que al principio del Otoño ya la ciudad estaba libre”.

El P. Alegre a su vez dice en su historia: “Parece que el ángel exterminador no esperaba más que esta resolución, la de jurar Patrona de México a la Virgen de Guadalupe, para envainar la espada”.

Siguiendo el ejemplo de la capital, en las demás ciudades del país se reunieron asambleas y se nombraron comisiones, para pedir que el Patronato de la Sma. Virgen se extendiera a toda la Nación, lo cual se verificó, no el 4 de diciembre de 1746 como se deseaba, sino hasta diciembre del siguiente año, por la muerte del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Juan Antonio de Bizarón.

Algunos años más tarde el inmortal Benedicto XIV, a petición del Arzobispo de México el Sr. Rubio y Salinas, no sólo confirmó el Patronato con su bula del 25 de mayo de 1754, sino que concedió Oficio y Misa propios, que a petición del Rey de España se extendieron a todos sus dominios.

VI.—EL SANTUARIO DE MARIA

Lleno de respeto y amor por la bendita Imagen milagrosa el Ilmo. Sr. Zumárraga mandó colocarla en la capilla del Obispado; pero movido de los ruegos de los fieles que deseaban venerarla públicamente, pensó en trasladarla a la Catedral, como en efecto lo hizo, llevándola en solemne procesión, acompañado de numeroso gentío que acudió por ver una vez más aquel portento.

1.—LA ERMITA Y EL PRIMER TEMPLO

Había de dar cumplimiento a las órdenes de la Reina que pedía en el Tepeyac se levantase un trono para comenzar a ejercer sobre sus hijos, sobre sus mexicanos, su imperio de ternura y de misericordia. El Prelado, intérprete fiel de los deseos de María mandó levantar la Ermita. No la construyó sobre